

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00063039

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 8581-76

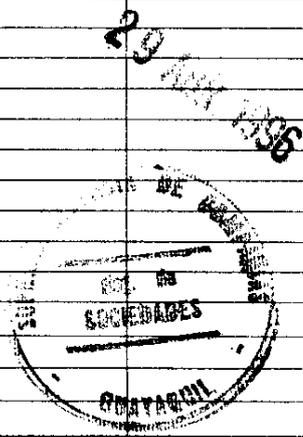
TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'560.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990280444001 RAZON SOCIAL INVERSIONES Y PREDIOS SELBOR S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CARLOS PEREZ PERASSO	ECUATORIANA	0900800327		116	1'160.000
2	INMOBILIARIA PADSOL S.A.	ECUATORIANA	0990294526001		77	770.000
3	FINANCIERA GENERAL C.A.	ECUATORIANA	0990082332001		61	610.000
4	MARIA TERESA PEREZ BARRIGA	ECUATORIANA	0907719132		1	10.000
5	INVERSIONES AMERICANAS S.A.	ECUATORIANA	0990082227001		1	10.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

TOTAL 2'560.000

[Handwritten Signature]
 Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 27 de 1996
 Lugar y fecha de presentación

Notas:
 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL